

Electores ubicarán sus mesas de votación por orden alfabético

Será de acuerdo a su apellido paterno

Para el proceso electoral Referéndum Nacional 2018 y Segunda Elección Regional, los electores nuevamente ubicarán sus mesas de sufragio según el orden alfabético de sus apellidos paternos y no por el grupo de votación que figura al reverso de su Documento Nacional de Identidad (DNI). Este mecanismo fue creado debido a la confusión que los electores tenían al comparar el grupo de votación de su DNI con el número de mesas de sufragio que en ocasiones no coincidían.

[+ VER MÁS](#)



ONPE organiza Segunda Elección Regional este 9 de diciembre

Está previsto que acudan a las urnas 9 millones 054 mil 894 electores

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) organiza, en 15 regiones del país, la Segunda Elección de Gobernadores y Vicegobernadores Regionales a través de las 53 Oficinas Descentralizadas instaladas para desarrollar los comicios del 9 de diciembre.

Estas oficinas han sido distribuidas en las regiones de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Lima provincias, Madre de Dios, Pasco, Piura, San Martín, Tacna y Tumbes.

[+ VER MÁS](#)

ONPE convoca a miembros de mesa para jornada de capacitación masiva

En Lima fueron habilitados 2 mil 843 centros educativos

Un total de 500 mil 264 miembros de mesa fueron convocados a participar de la jornada masiva de capacitación el 02 de diciembre en el marco del Referéndum Nacional y la Segunda Elección Regional.

Para la capacitación intensiva fueron habilitados 2 mil 843 centros educativos para que los miembros de mesa titulares y suplentes repasen los tres momentos claves de las elecciones: la instalación temprana de las mesas, el sufragio y el escrutinio de votos.

[+ VER MÁS](#)



Se inicia difusión de la franja electoral para Segunda Elección Regional

La franja electoral es regulada por la Ley de Organizaciones Políticas

El 30 de noviembre de 2018 se inició la transmisión de la franja electoral a fin de que los candidatos a Gobernador regional difundan sus planes de gobierno a través de estaciones de radio y canales de televisión de señal abierta, públicos y privados de cobertura nacional y regional.

Este espacio contratado por el organismo electoral se transmitirá hasta el próximo 7 de diciembre y solo será para el caso específico de la Segunda Elección Regional.

[+ VER MÁS](#)